

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34421** *BOLSAS BARAÑÁIN, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 10 de noviembre de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 129/2010 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Bolsas Barañáin Sociedad Limitada, por la cantidad de 51.459,25 euros de principal más 8.233,49 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Eduardo Mendaza Arróniz y otros.

Pamplona, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082728-1